



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN**  
**CIVIL CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

**COMPRA MENOR**  
**CESAC-DAF-CM-2019-00102.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CANTIDAD	DESCRIPCION
	<p><b>BUFFET PARA 1,211 PERSONAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Telera</li><li>➤ Ensalada de lechugas mixtas, manzana y bolitas de queso de cabra</li><li>➤ Ensalada rusa</li><li>➤ Ensalada capressa con pesto de albahaca</li><li>➤ Moro de guandules</li><li>➤ Arroz navideño</li><li>➤ Lasagna de vegetales y queso</li><li>➤ Pasteles en hoja</li><li>➤ Pechuga de pollo rellena de ricotta y espinaca sobre salsa blanca</li><li>➤ Pierna de cerdo en su jugo</li><li>➤ Bizcocho de navidad</li><li>➤ Manzana y uvas</li></ul>

El servicio deberá de ser ejecutado de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.

**NOTAS:**

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

**No se tomaran en cuenta para la adjudicación los oferentes que oferten la totalidad del menú detallado más arriba.**

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026

Email: [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)

  
**LUIS A. GARCIA LIZARBE**  
Mayor FARD  
Subdirector de compras del CESAC.

